

GOBERNACIÓN

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2012 ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO ORGANISMO PROMOTOR DE MEDIOS AUDIOVISUALES

1. ANÁLISIS DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

- En 2012, el *presupuesto pagado* del *Organismo Promotor de Medios Audiovisuales* (OPMA) fue de 313 754.7 miles de pesos, cifra superior en 297.7% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento, se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales (520.6%), Gastos de Operación (182.2%) y de Inversión Física que no contó con asignación original, asimismo, dentro del presupuesto pagado se consideró en el rubro de Otros de Corriente, 832.1 miles de pesos de Operaciones Ajenas de 2011 pagadas en 2012.

GASTO PRORAMABLE POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA ORGANISMO PROMOTOR DE MEDIOS AUDIOVISUALES

(Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO			VARIACIÓN PORCENTUAL		ESTRUCTURA PORCENTUAL		
	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO	PAG./APROB.	PAG./MODIF.	APROB.	MODIF.	PAG.
TOTAL	78 890 666	312 960 901	313 754 700	297.7	0.3	100.0	100.0	100.0
Gasto corriente	78 890 666	264 756 691	265 550 489	236.6	0.3	100.0	84.6	84.6
Servicios personales	12 445 754	77 233 448	77 233 448	520.6	0.0	15.8	24.7	24.6
Gasto de operación	66 444 912	187 519 442	187 481 159	182.2	0.0	84.2	59.9	59.8
- Materiales y suministros	1 262 186	7 099 274	7 099 274	462.5	0.0	1.6	2.3	2.3
- Servicios generales	65 182 726	180 420 168	180 381 885	176.7	0.0	82.6	57.6	57.5
Otros de corriente		3 801	835 882		21 891.1		0.0	0.3
Gasto de inversión		48 204 210	48 204 210		0.0		15.4	15.4
Inversión física		48 204 210	48 204 210		0.0		15.4	15.4
Bienes muebles, inmuebles e								
- intangibles		36 914 792	36 914 792		0.0		11.8	11.8
- Inversión pública		11 289 418	11 289 418		0.0		3.6	3.6
Otros de inversión								

GASTO CORRIENTE

- El *gasto corriente* pagado observó una variación de 236.6 %, por encima del presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en *Servicios Personales* registraron ejercicio del gasto mayor de 520.6% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - A la reestructuración del Organismo, debido a que se contrató personal por honorarios asimilados a sueldos para operar las 12 estaciones retransmisoras de señal de TV que entraron en operación en 2012, el Master del Canal 30 de televisión y las áreas de Producción, Programación y Continuidad, así como el área administrativa.
 - ◆ En el rubro de *Gasto de Operación* se registró un mayor ejercicio presupuestario de 182.2%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - En *Materiales y Suministros* se observó un mayor ejercicio presupuestario de 462.5%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a que:
 - En 2012 entraron en operación 12 estaciones retransmisoras de señal sumándose a las 4 ya existentes. El 50% de éstas son habitadas por lo que se incrementó la adquisición de alimentos, material de limpieza, papelería y prendas de protección entre otros.
 - Se compraron herramientas auxiliares, herramientas menores de maquinaria, material eléctrico, material complementario, combustible para las plantas eléctricas y vehículos asignados a las 16 estaciones transmisoras de tv, así como material de oficina y consumibles para equipo de cómputo.
 - En *Servicios Generales* el presupuesto pagado registró un incremento de 176.7% respecto al presupuesto aprobado, debido a:
 - Ampliación presupuestaria, para estar en condiciones de adquirir los derechos de Programas y Series de Televisión; la producción propia de programas que se transmitirán por Canal 30, el incremento en gastos por el servicio de energía eléctrica, mantenimiento de las instalaciones, del equipo y áreas verdes, servicio de vigilancia, mensajería y seguro de bienes patrimoniales, por la entrada en operación de 12 estaciones más, así como arrendamiento de oficinas, mobiliario y equipo de cómputo, registro de obras en INDAUTOR, pago de servidumbre de paso, honorarios notariales, impuestos sobre nómina y cursos de capacitación para el personal entre otros
 - ◆ En el rubro de gasto *Otros de Corriente*, no se asignó presupuesto aprobado. Con relación al presupuesto modificado el mayor ejercicio presupuestario corresponde a Operaciones Ajenas del ejercicio 2011, integrados por el pago de retenciones de IVA e ISR de prestadores de servicios; pago de retención del 5% al millar sobre obra pública; y pago a TESOFE de intereses por depósitos bancarios.

- ◆ En el rubro de *Subsidios* no se observó un ejercicio presupuestario

GASTO DE INVERSIÓN

- En el PEF 2012 no se asignaron recursos por concepto de *Gasto de Inversión* por lo que con la autorización de una ampliación presupuestaria y la transferencia de recursos de gasto de operación se cubrieron gastos de inversión por 48 204.2 miles de pesos. La situación de los rubros que la integran se presenta a continuación:
 - ◆ En *Inversión Física* el presupuesto pagado registró un incremento 48 204.2 miles de pesos, no hay comparación con cifras de presupuesto original, debido a que no se asignaron recursos para este rubro en el PEF. El comportamiento de la inversión se menciona a continuación:
 - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* el presupuesto pagado no presenta variación con relación al presupuesto aprobado:
 - Con los recursos autorizados se adquirió equipo para su instalación en las estaciones retransmisoras de señal como son encoders de video, multiplexores, sistemas de tierra físicas, antenas sólidas y sistemas de distribución satelital, monitores de potencia, sistema de protección catódica, miniconverter, torre autotransportable, sistemas de energía eléctrica ininterrumpible (UPS), así como la adquisición de software, uniplasmas y pantallas
 - En *Inversión Pública*, no se asignaron recursos en el PEF, por lo que no hay cifra de comparación porcentual entre lo asignado y lo pagado a nivel presupuesto aprobado. Se observó un ejercicio presupuestario de 11 289.4 miles de pesos que corresponde al presupuesto autorizado, aplicado principalmente a la construcción de la Estación Transmisoras de señal en las ciudad de Puebla.
 - ◆ En lo correspondiente a *Subsidios* y a *Otros de Inversión*, no se aplicaron recursos.

2. EJERCICIO DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y POR GRUPO Y MODALIDAD DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

- Durante 2012 el OPMA ejerció su presupuesto a través de la **finalidad**: Gobierno. De la que deriva la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno y 8 Otros Servicios Generales.
 - ◆ La finalidad **Gobierno** registró un ejercicio superior de 297.7% en relación al presupuesto aprobado. El monto pagado incluye Operaciones Ajenas de 2011 cubiertas en 2012 por 832.1 miles de pesos.

- La *función de Coordinación de la Política de Gobierno*, tuvo asignación aprobada de recursos por 1 361.1 la cual se traspasó a la función *Otros Servicios Generales*.
- A través de la *función Otros Servicios Generales* se realizó la totalidad de sus actividades tanto sustantivas como administrativas.
 - Principalmente se realizaron acciones para llevar a cabo la adquisición de Derechos de Programas, Series, y documentales de televisión, así como la producción de programas propios para ser transmitidos a través del Canal 30 de Televisión, la construcción de la estación repetidora de Puebla así como equipo que se instaló en las estaciones y en las oficinas centrales.

➤ A continuación se presenta el detalle del ejercicio del gasto del OPMA en Clasificación Funcional:

GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
ORGANISMO PROMOTOR DE MEDIOS AUDIOVISUALES

(Pesos)

Clave			Concepto	Presupuesto									Variación Porcentual							
				Total			Corriente			Inversión			Pag./Aprob.			Pag./Modif.				
F	FN	SF		Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Total	Cte.	Inv.	Total	Cte.	Inv.		
			TOTAL	78 890 666	312 960 901	313 754 700	78 890 666	264 756 691	265 550 489				48 204 210	48 204 210	297.7	236.6		0.3	0.3	0.0
1			Gobierno	78 890 666	312 960 901	313 754 700	78 890 666	264 756 691	265 550 489				48 204 210	48 204 210	297.7	236.6		0.3	0.3	100.0
1	3		Coordinación de la Política de Gobierno	1 361 144			1 361 144								n.a.	n.a.				
1	3	02	Política Interior Otros Servicios Generales	1 361 144			1 361 144								n.a.	n.a.				
1	8		Servicios de Comunicación y Medios	77 529 522	312 960 901	313 754 700	77 529 522	264 756 691	265 550 489				48 204 210	48 204 210	304.7	242.5		0.3	0.3	0.0
1	8	03	Medios	77 529 522	312 960 901	313 754 700	77 529 522	264 756 691	265 550 489				48 204 210	48 204 210	304.7	242.5		0.3	0.3	0.0

n.a. No aplicable.

GOBERNACIÓN

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

➤ En 2012 el OPMA ejerció su presupuesto a través de la operación de 2 programas presupuestarios. El programas presupuestario que registró el mayor incremento en el presupuesto pagado respecto al presupuesto aprobado fue el siguiente:

◆ En el grupo **Desempeño de las Funciones**, se registró el siguiente incremento:

- *E014 Realizar, Promover y Coordinar la Generación, Producción y Distribución de Materiales Audiovisuales.*– En este programa se pagaron recursos por 264 718.4 miles de pesos, cantidad que significó un incremento de 241.4% en comparación al presupuesto aprobado. Estos recursos se utilizaron principalmente para, adquirir derechos de transmisión de programas y series de televisión, producción propia de programas de tv, que se transmitirán en las estaciones retransmisoras del OPMA, cubrir los servicios de señal satelital, energía eléctrica, vigilancia, combustibles, material de limpieza, material eléctrico, mantenimiento de equipo, de estaciones, la contratación de personal que opere las estaciones y realice labores administrativas, y la compra de papelería para las oficinas centrales.

➤ A continuación se presenta el detalle del ejercicio del presupuesto del OPMA por Grupo y Modalidad de los Programas Presupuestarios:

GASTO PROGRAMABLE POR GRUPO Y MODALIDAD DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

ORGANISMO PROMOTOR DE MEDIOS AUDIOVISUALES

(Pesos)

CONCEPTO		PRESUPUESTO									VARIACIÓN PORCENTUAL					
		TOTAL			CORRIENTE			INVERSIÓN			PAG./APROB.			PAG./MODIF.		
CLAVE	GRUPO/MODALIDAD	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO	TOTAL	CTE.	INV.	TOTAL	CTE.	INV.
	TOTAL	78 890 666	312 960 901	313 754 700	78 890 666	264 756 691	265 550 489		48 204 210	48 204 210	297.7	236.6		0.3	0.3	0.0
	Desempeño de las Funciones	77 529 522	312 960 901	312 922 619	77 529 522	264 756 691	264 718 409		48 204 210	48 204 210	303.6	241.4		0.0	0.0	0.0
E	Prestación de Servicios Públicos	77 529 522	264 756 691	264 718 409	77 529 522	264 756 691	264 718 409				241.4	241.4		0.0	0.0	
K	Proyectos de Inversión		48 204 210	48 204 210					48 204 210	48 204 210				0.0		0.0
	Administrativos y de Apoyo	1 361 144		832 081	1 361 144		832 081				-38.9	-38.9				
M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	1 361 144			1 361 144						n.a.	n.a.				
W	Operaciones ajenas			832 081			832 081									

n.a. No aplicable.